

DIARIO DE CÓRDOBA

Jueves 16 de Junio de 1921

ADMINISTRACION
IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 184

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 10.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

UN BANDO

El retiro obrero obligatorio

El gobernador civil ha recibido de la Alcaldía de los pueblos de esta provincia, lo pongo en conocimiento del vecario de su respectiva localidad.

El alcalde constitucional de...
Saber: Que con el fin de que los trabajadores en España tengan su pensión de retiro cuando lleguen a viejos y su estado de invalidez si antes se imposibilitan para el trabajo, el 21 de Enero último aprobó Su Majestad el Rey, por Decreto refrendado por el excelentísimo señor ministro del Trabajo y publicado en la Gaceta de Madrid del 23 del mismo mes, el Reglamento para el retiro obrero, que establece el retiro obrero, propuesto por el Instituto Nacional de Previsión.

Están comprendidos en los beneficios del retiro obrero todos los asalariados que no cobren al año más de cuatro mil pesetas y que se hallen incluidos en las listas desde los 45 años (Art. 1.º).

Se considera asalariado a los obreros, cualquiera que sea su sexo, su patrono, el carácter de su trabajo, agrícola, industrial, mercantil, y la forma de su remuneración.

Entre el patrono y el Estado constituirán los asalariados que el día 24 de Julio de este año no tuvieren más de 45 años, y supuesta la continuidad en el trabajo, la pensión de 365 pesetas al año, reducible desde la edad de 65 años, edad que podrá ser reducida en las industrias que indolente exija la anticipación del retiro (Art. 12.º).

A los mayores de 45 años en dicha fecha se les formará un fondo de capitalización con las cuotas del patrono y del trabajador, más los recursos extraordinarios que puedan ser atendidos en su antigüedad, a partir de la edad del retiro (Art. 26.º).

Los asalariados podrán aumentar su pensión, o anticipar la fecha del retiro, o sustituir un capital herencia con imposición voluntaria. (Art. 23.º)

La cuota media anual que deberán satisfacer los patronos será de 3 pesetas anuales por obrero, ó 10 céntimos por día obrero en los casos en que éste no haya trabajado el mes completo. (Art. 17.º)

La cuota del Estado será de 12 pesetas anuales por cada obrero que haya trabajado un año, de una peseta por cada día trabajado que haya trabajado un mes, y a partir de 0'033 por día de trabajo cuando llegue a un mes. (Art. 15.º)

Es obligatorio el pago de las cuotas del patrono y del Estado. (Art. 14.º)

Se exigirá a los patronos acreditar el pago de las cuotas para optar a las condiciones administrativas del Estado, Provincia o Municipio; para tomar parte en las listas o subvenciones de carácter público para optar a los beneficios concedidos a la Industria, Comercio y Agricultura por disposiciones oficiales, en todos los casos en que las disposiciones vigentes exigen la presentación de los recibos de contribución y para tomar parte en las subvenciones públicas de carácter social o profesional de clase o profesión. (Art. 43.º)

Los obreros que pague voluntariamente las cuotas que señala el Reglamento durante doce meses, al menos, sin interrupción, tendrán derecho a que en caso de invalidez para el trabajo se les otorguen los beneficios del régimen de invalidez complementarios del de retiro. (Art. 78.º)

En caso de falta de pago de la cuota patronal de los patronos, podrá ser denunciada la infracción al juez de primera instancia, y se procederá a la exacción de la misma de oficio. (Arts. 49 y 51.º)

El Reglamento empezará a regir el 24 de Julio de este año.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los obreros y patronos a quienes principalmente interesa el expuesto Reglamento.—El alcalde constitucional de...

De la Cámara de Comercio

El tercer Congreso Patronal

Del 20 al 26 del mes actual se celebrará en Vigo el tercer Congreso Patronal, organizado por la Confederación Patronal Española y cuyo cuestionario abarca temas tan importantes como la organización patronal y obrera, contrato y jornada de trabajo, formas de remuneración, seguros sociales y cuanto afecta al trabajo del campo en sus múltiples cuestiones.

Desearo la comisión organizadora hacer una obra lo más perfecta posible, encarece a todos los patronos españoles el estudio de los asuntos anunciados y solicita el envío de memorias, proyectos y opiniones que puedan ilustrar al Congreso sobre cada uno de los extremos que han de debatirse.

En la Secretaría de esta Cámara de Córdoba pueden llenarse los boletines de adhesión a dicho Congreso Patronal.

Las inscripciones individuales cuestan veinticinco pesetas y las colectivas cincuenta como mínimo, dando derecho a tres delegaciones.

Variación de horas

Desde mañana las horas de oficina para el público en la Secretaría de esta Cámara de Comercio serán de nueve de la mañana a dos de la tarde, todos los días hábiles.

DE LA PROVINCIA

Incendio

En el kilómetro 27-500 de la línea férrea de Córdoba a Málaga, cerca de Fernán Núñez, se ha declarado un incendio, siendo pasto de las llamas dos fanegas de terreno sembrado de trigo, de la propiedad de José Garrido Jiménez, otras dos pertenecientes a Antonio Aguilera Vargas, y dos de dicho cereal, otras dos de cebada y varios aperos de labranza de Juan Pérez González.

Los invitados a la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados.

Reciban nuestra felicitación los señores de Adame por este fausto acontecimiento.

—Se encuentra en Córdoba el abogado de Madrid don Eduardo Barriovero Herrán.

—Ha regresado a Córdoba el catedrático de este Instituto don Juan Morán Bayo, acompañado de su distinguida esposa.

Detención

La benemérita del puesto de Montoro ha detenido a José Milla Merchán (a) el Niño, que estaba reclamado por el Juzgado de Martos, como autor de un delito de hurto.

Muerto por el tren

En el kilómetro 39-748 de la línea férrea de Peñarroya a Conquista, cerca de Villanueva del Duque, ha sido arrollado por el tren Manuel Valverde García, resultando muerto.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

Un donativo a las Mutualidades escolares

El joven artista don Rafael Romero Pellicer ha donado a las mutualidades cordobesas la cantidad de 125 pesetas, con que recientemente fue premiada una de sus obras en el concurso celebrado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Del reparto del donativo se ha encargado el inspector jefe de Primera enseñanza señor Priego, tomando como base la suma de cuotas abonadas por los mutualistas concurrentes en el pago, desde 1.º de Enero de este año hasta el 30 de Abril, alcanzando la bonificación a 715 niñas y niños, ascendiendo aquella suma en el cuatrimestre a 2.932'20 pesetas, el tanto por ciento de la bonificación es el cuatro aproximadamente.

Hecha la distribución con exactitud han correspondido: 27'54 pesetas a la mutualidad San Acisclo y Santa Victoria, con 648'40 recaudadas; 24'70 a Osio, con 548'70; 11'85 a Nuestra Señora del Pilar, con 278'35; 11'18 a Lucano e 11'215'40; 8'22 a Gonzalo de Córdoba, con 192'95; 6'42 a Pigner, con 150'60; 5'03 a Enrique Redel, con 119'05; 3'92 a Virgen de los Faroles, con 91'80; 3'67 a Isabel la Católica, con 83'90; 3'33 a Beatriz Enriquez, con 79'40; 3'08 a Antonio Barrojo Castillo, con 72'25; 2'62 a Séneca, con 61'20; 2'62 a San Rafael, con 61'20; 2'50 a San Fernando, con 58'50; 2'40 a Santos Mártires de Córdoba, con 56'10; 2'23 a San Rafael y los Mártires de Córdoba, con 53'55; 1'92 a San Miguel, con 37'85; 1'82 a Hermanos López Díez, con 25'50; 1'10 a Cristóbal Colón, con 25'50; 1'10 a Cervantes, con 19'55; y 0'76 a Pedro A. García, con 17'85.

Es digno de encomio y de imitadores la conducta del señor Romero Pellicer, pues la obra cultural de la infancia que las mutualidades se proponen tanto necesita de los auxilios pecuniarios de la protección, como de los espirituales o morales de la asistencia de los buenos ciudadanos.

El rasgo que aplaudimos es manifestación del interés altruista, social e individual, que se va despertando en Córdoba hacia la escuela primaria y la niñez de las clases más humildes.

Que merezcan las ocasiones de ensalzar hechos tan relevantes.

DE SOCIEDAD

En la vecina población de Espiño ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Angustias Sánchez Casado para don Juan R. Cubero Camacho, poderado en la Sucursal que los señores Carbonell y Compañía, S. en C., poseen en Castro del Río.

La boda se celebrará en el próximo Otoño.

—La distinguida esposa de don José Sánchez Guerra y Sainz ha dado a luz felizmente una niña.

Reciban nuestra enhorabuena los padres por este fausto suceso.

—Se hallan en Córdoba los señores marqueses de la Vega de Sagra.

—Ha marchado a Sevilla don Manuel Lama Pérez.

—Se halla en Córdoba don José del Pan, administrador de los señores marqueses del Mérito.

—La señora de don Armando la Calle de Castro ha dado a luz, con felicidad, un niño.

Reciba nuestro parabién el matrimonio por este suceso de familia.

—Añoche, en la iglesia parroquial de San Pedro, recibió las aguas del Bautismo una niña dada a luz por doña María de los Dolores Herrera Sánchez, esposa de don Juan Adame Hernández.

La neófito, a la que se impuso el nombre de Isabel, fué apadrinada por la bella señorita Amalia Herrera Sánchez, hermana de la madre, y por don Francisco Adame Hernández, hermano del padre de la recién nacida.

Los invitados a la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados.

Reciban nuestra felicitación los señores de Adame por este fausto acontecimiento.

—Se encuentra en Córdoba el abogado de Madrid don Eduardo Barriovero Herrán.

—Ha regresado a Córdoba el catedrático de este Instituto don Juan Morán Bayo, acompañado de su distinguida esposa.

La langosta

Observaciones acerca de su extinción.— Campaña de primavera

(Continuación)

La campaña de primavera contra la langosta, como hemos indicado, ha de practicarse desde que aviva el germen o canuto de la plaga hasta que ésta llega a su estado de insecto perfecto o volador, o sea en sus épocas de mosquito, mosca o saltón. Esto ocurre en nuestra región durante el período de tiempo comprendido desde mediados de Marzo a mediados de Junio a lo más, y ordinariamente durante los meses de Abril y Mayo que son los dos en que de ordinario suele ejecutarse esta campaña.

Los procedimientos que se emplean para extinguir la plaga en la campaña de primavera son muy numerosos y variados, por lo cual se hace algo difícil el poder exponerlos con algún orden. Sin embargo, procuraremos agruparlos del modo más apropiado para que resulten claras las consideraciones que sobre ellos hagamos.

Conferiremos, al efecto, los siguientes grupos:

1.º Procedimientos de poca eficacia, que actualmente no suelen usarse, por diversos motivos: ordinariamente de otros más útiles. E t a s son dos clases: 1.º Trabajos ejecutados por sólo obreros, como son matar el insecto sacudiéndolo fuertemente con matos, escobas, zurrigos o látigos, o comprimiéndolo con pisones anchos de madera o con los pies calzados con fuertes espartanas.

Y 2.º clase, trabajos hechos con auxilio del ganado, los cuales consisten en matar el insecto pisándolo con pías de ganado, pudiendo emplearse para ello, yeguas, mulos, bueyes, ovejas y cabras; obligándose a que den vueltas sobre el terreno cubierto por la plaga. Al ganado caballar suele ponerse para este trabajo un herraje apropiado, muy grande, llamado langostero. Además se usa el ganado caballar o mular, principalmente para el mismo objeto, haciendo tolear arrastrar rulos de piedra o madera pesada que al pasarlos sobre el insecto lo mata.

También emplean de igual modo trillos especiales llamados langostinos y un rastrijo a manera de cepillo.

Todos los procedimientos que acabamos de reseñar, como expusimos al agruparlos, y dejando aparte otros inconvenientes que tienen, sobre todo por lo que se refiere al pisoteo del ganado, son de poca eficacia, por cuyo motivo, hoy día, que ya se tienen otros medios más convenientes, no se emplean. Sin embargo los hemos citado con el solo objeto de que si por circunstancias excepcionales no se dispusiera de otros procedimientos más adecuados y convenientes, puedan aplicarse estos.

Debemos advertir que desde luego su empleo más útil se limita a los estados de mosquito y mosca de la plaga; pues en el estado de saltón, para obtener resultado algo satisfactorio, sería preciso usarlos de noche o a las primeras horas de la mañana o últimas de la tarde, en que el saltón pierde su movilidad habitual. No creemos necesario detenernos en detallar el empleo de cada uno de los procedimientos que acabamos de reseñar, pues con la descripción que de ellos queda hecha, creemos sea suficiente para comprenderlo.

En el 2.º grupo, vamos a incluir los procedimientos empleados actualmente para combatir la plaga, cuando esta no se presenta acorralada. Todos estos procedimientos requieren como trabajo previo el oseo del insecto, o sea reunir en el mayor número y menor extensión posibles. Y teniendo esto presente vamos lo primero a exponer nuestra consideraciones acerca de esta operación.

Al hacer el oseo ha de procurarse llevar el insecto hacia los sitios o rodales del terreno que estén más llanos y limpios de piedras y vegetación, por resultar en ellos más eficaz la destrucción del insecto que después ha de hacerse.

Para practicar la operación hay que atender no sólo a la intensidad de la plaga sino también al mayor o menor desarrollo del insecto y a la hora y temperatura en que se practique. Con respecto a la intensidad de la plaga se comprende desde luego que siendo esta escasa hay necesidad para aprovechar mejor el trabajo, de ahincar mayor superficie en cada oseo, y al contrario. El mayor o menor desarrollo del insecto influye porque mientras este está más desarrollado camina más que por la mañana o caída de la tarde o cuando el tiempo está más frío. Por lo tanto habrá de dársele más extensión a cada oseo en el primer caso y menos en el segundo.

Juan Rodríguez Sánchez.
Perito agrícola
Ayudante de la Sección Agronómica.
(Continuación)

DE ACTUALIDAD

LA LANGOSTA

Observaciones acerca de su extinción.— Campaña de primavera

(Continuación)

La campaña de primavera contra la langosta, como hemos indicado, ha de practicarse desde que aviva el germen o canuto de la plaga hasta que ésta llega a su estado de insecto perfecto o volador, o sea en sus épocas de mosquito, mosca o saltón. Esto ocurre en nuestra región durante el período de tiempo comprendido desde mediados de Marzo a mediados de Junio a lo más, y ordinariamente durante los meses de Abril y Mayo que son los dos en que de ordinario suele ejecutarse esta campaña.

Los procedimientos que se emplean para extinguir la plaga en la campaña de primavera son muy numerosos y variados, por lo cual se hace algo difícil el poder exponerlos con algún orden. Sin embargo, procuraremos agruparlos del modo más apropiado para que resulten claras las consideraciones que sobre ellos hagamos.

Conferiremos, al efecto, los siguientes grupos:

1.º Procedimientos de poca eficacia, que actualmente no suelen usarse, por diversos motivos: ordinariamente de otros más útiles. E t a s son dos clases: 1.º Trabajos ejecutados por sólo obreros, como son matar el insecto sacudiéndolo fuertemente con matos, escobas, zurrigos o látigos, o comprimiéndolo con pisones anchos de madera o con los pies calzados con fuertes espartanas.

Y 2.º clase, trabajos hechos con auxilio del ganado, los cuales consisten en matar el insecto pisándolo con pías de ganado, pudiendo emplearse para ello, yeguas, mulos, bueyes, ovejas y cabras; obligándose a que den vueltas sobre el terreno cubierto por la plaga. Al ganado caballar suele ponerse para este trabajo un herraje apropiado, muy grande, llamado langostero. Además se usa el ganado caballar o mular, principalmente para el mismo objeto, haciendo tolear arrastrar rulos de piedra o madera pesada que al pasarlos sobre el insecto lo mata.

También emplean de igual modo trillos especiales llamados langostinos y un rastrijo a manera de cepillo.

Todos los procedimientos que acabamos de reseñar, como expusimos al agruparlos, y dejando aparte otros inconvenientes que tienen, sobre todo por lo que se refiere al pisoteo del ganado, son de poca eficacia, por cuyo motivo, hoy día, que ya se tienen otros medios más convenientes, no se emplean. Sin embargo los hemos citados con el solo objeto de que si por circunstancias excepcionales no se dispusiera de otros procedimientos más adecuados y convenientes, puedan aplicarse estos.

Debemos advertir que desde luego su empleo más útil se limita a los estados de mosquito y mosca de la plaga; pues en el estado de saltón, para obtener resultado algo satisfactorio, sería preciso usarlos de noche o a las primeras horas de la mañana o últimas de la tarde, en que el saltón pierde su movilidad habitual. No creemos necesario detenernos en detallar el empleo de cada uno de los procedimientos que acabamos de reseñar, pues con la descripción que de ellos queda hecha, creemos sea suficiente para comprenderlo.

En el 2.º grupo, vamos a incluir los procedimientos empleados actualmente para combatir la plaga, cuando esta no se presenta acorralada. Todos estos procedimientos requieren como trabajo previo el oseo del insecto, o sea reunir en el mayor número y menor extensión posibles. Y teniendo esto presente vamos lo primero a exponer nuestra consideraciones acerca de esta operación.

Al hacer el oseo ha de procurarse llevar el insecto hacia los sitios o rodales del terreno que estén más llanos y limpios de piedras y vegetación, por resultar en ellos más eficaz la destrucción del insecto que después ha de hacerse.

Para practicar la operación hay que atender no sólo a la intensidad de la plaga sino también al mayor o menor desarrollo del insecto y a la hora y temperatura en que se practique. Con respecto a la intensidad de la plaga se comprende desde luego que siendo esta escasa hay necesidad para aprovechar mejor el trabajo, de ahincar mayor superficie en cada oseo, y al contrario. El mayor o menor desarrollo del insecto influye porque mientras este está más desarrollado camina más que por la mañana o caída de la tarde o cuando el tiempo está más frío. Por lo tanto habrá de dársele más extensión a cada oseo en el primer caso y menos en el segundo.

Juan Rodríguez Sánchez.
Perito agrícola
Ayudante de la Sección Agronómica.
(Continuación)

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

MARCHA DEL REY Y EL INFANTE D. JAIME A LONDRES

En el rápido del Norte han marchado a las nueve de la mañana a París, desde donde irán a Londres, el Rey y su hijo el Infante don Jaime.

Les acompaña el marqués de Viana y el señor Antelo, profesor del Infante.

En la Estación fueron despedidos por la familia real, el Gobierno en pleno, el alto personal palatino y el embajador de Inglaterra en Madrid.

Otras noticias

El Parlamento

El señor Allende Salazar ha recibido a los representantes de la Prensa en su despacho de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Le expresaron la creencia de que habría de ser muy animada la sesión que en la tarde de hoy celebraría el Congreso.

Respondió que desde luego consideraba que sería interesante la intervención del señor Cambó.

El seguro obligatorio

El ministro del Trabajo conde de Lizárraga ha dirigido una circular a las autoridades de provincias encargándoles que dediquen el próximo domingo, día 19, a la divulgación del seguro obligatorio, el que se comenzará a aplicar el 24 del próximo mes de Julio.

El coronel Losada

Se encuentra mejorado de las graves lesiones que ha sufrido en el choque de trenes ocurrido en Villaverde el coronel Losada, director de la Academia de Infantería.

El general Arraiz

Restablecido totalmente del accidente que sufrió a bordo del *España* en la travesía a Chile, ha vuelto a ocupar su cargo en el Supremo de Guerra y Marina el general Arraiz de la Cordero.

Nuevo atentado

En el Arco del Teatro, de Barcelona, un desconocido disparó numerosos tiros de revólver contra Enrique Miguel López y Antonio Rivas Castro.

El primero sufrió una herida en el cuello y otra en el vientre, ambas gravísimas. El segundo recibió un balazo en el muslo derecho.

Trabajaba como electricista en el Music Hall Español.

Fué conducido al Hospital de Santa Cruz, donde falleció.

Política de realidades

Comentando los términos de la conferencia de Wiesbaden, la Prensa de París reitera su aprobación al programa del señor Briand y aboga por la aplicación de una política de realidades.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano, correspondiente al día de ayer:

Francos, cambio medio	61 75
Idem cierre	61 75
Libras, cambio medio	23 845
Idem cierre	23 845
Dólares	7 76
Marcos	11 10
Coronas austríacas	1 70
Interior 4 por 100 al contado	67 00
Exterior 4 por 100 al contado	82 50
Cédulas 5 por 100	96 00
Acciones del Banco Hispano Americano	185 00
Acciones del Banco de España	515 00
Idem del Banco Español del Río de la Plata	266 00
Idem de Tabacos	275 00
Ferrocarriles del Norte de España	290 00
Idem de M. Z. A.	292 00

COMPANIA ANONIMA "MENGEMOR"

EMISION DE ACCIONES

Esta Compañía tiene actualmente en explotación cinco grandes Saltos de agua en el río Guadalquivir y su afluente el Guadalimar, y en construcción las importantes obras del Salto de El Carpio, de 10.500 H.P. de potencia. Es propietaria además del gran proyecto de transformación del Guadalquivir, que habrá de hacerse navegable entre Córdoba y Sevilla, creando una potencia eléctrica de 60.000 caballos, y se propone también auxiliar al Estado en la ejecución de los grandes puentes proyectados en la cuenca para el fomento de los riesgos.

Su capital es de 10.000.000 de pesetas desembolsado en acciones al portador de 500 pesetas cada una, y otros 10.000.000 en obligaciones. Las obras del Salto de El Carpio han sido declaradas de utilidad pública y consideradas como de las comprendidas dentro de la Ley de protección a la industria nacional.

En la actualidad, proyecta realizar una nueva emisión de acciones, cuyo importe se destina a aumentar la capacidad productora y distribuidora de sus actuales instalaciones, y a la ejecución de obras que permitan contar para el Salto de El Carpio con energía eléctrica suficiente para suplir las deficiencias de los estiajes, y estar en condiciones, si se llega a un acuerdo con las entidades oficiales a quienes afecta, para realizar la ansiada obra del abastecimiento de aguas potables a Córdoba.

La Compañía Anónima "MENGEMOR" por la prima de que disfrutan en la actualidad sus acciones (se cotizan a 120 por 100) al hacer la nueva emisión a la par, habría de reservar, según costumbre, derecho preferente a sus actuales accionistas para la suscripción. No obstante, ofrece una participación en sus negocios a los habitantes de la región en que los realiza, inaugurando así una política que hasta ahora no ha sido practicada, generalmente, por las grandes empresas.

Si esto representa para los actuales socios de Mengemor una pequeña pérdida, estiman por otra parte, como beneficio, este concurso que el interés local preste a



Don José Montoro del Pino, alumno de la Academia Torres, establecida en nuestra capital, que con un solo curso de preparación ha ingresado en la Academia de Ingenieros Militares.

La Virgen de los Dolores

Suscripción popular que la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores inicia para recaudar limosnas al objeto de confeccionar un nuevo manto e introducir mejoras en el paso de la Santísima Virgen, idea aprobada y bendecida por nuestro excelentísimo Prelado, quien se reserva el honor de cerrar dicha suscripción:

Suma anterior, 10.793'50 pesetas.

Sociedad de Gas y Electricidad, 250 pesetas; doña Rafaela Caballero López, 2'50; doña Margarita Valdelomar Fabregas, 5; don Rafael Marchal y señora, 25; don Rafael Jiménez Amigo y señora, 25; señora marquesa de las Escalonias, 25; don Manuel Bejarano Millán, 30; don Eduardo Cadenas, 15; don Francisco Lubián y señora, 25; don Francisco Ribó, 10; don José Martínez Jiménez, 10; don Francisco Yebes Ruiz, 5; don Luis Rodríguez Bolaños, 10; don Rafael Luque, 15; don José Zurbano Miranda, 5; un devoto, 5; don Angel Onieva, 5; don Pedro Fernández Pintado y señora, 5; don Valentín García del Campo, 15; doña Gabriela Vaquerio, 5; doña Julia Carnier, 2'50; doña Rosario García, 2'50; doña Eloísa Gutiérrez, 2; doña Esperanza Escobar, 2; y doña Virginia Ramírez, 10.

Total 11.305'50 pesetas.

Se replica a los hermanos y personas piadosas que deseen contribuir a tan meritoria obra se sirvan enviar sus limosnas al hermano mayor don Agustín Marín, Don Rodrigo, 93.

AUTOMOVILES "DE DIÓN BOUTON"

10 y 18 H.P.—Camiones de 3 y 5 tds. Motores Industriales.—ENTREGA IMMEDIATA Informes Garage «S Rafael».—Córdoba

NOTICIAS MILITARES

Ha regresado de revistar paradas el comandante don Antonio Córdoba Aguilera, los tenientes don Diego de las Morenas, don Gregorio Gallo Mota y don José Sanjurjo, pertenecientes al Depósito de Sembrados.

—El regreso de Zaragoza el capitán don Caballero don Francisco Jiménez Alarcón.

—Se ha concedido dos meses de licencia al capitán de Caballería don Emiliano Rey Hernández.

Piel, Sífilis, Venéreo
J. GARZON FUERTE
MEDICO ESPECIALISTA
De 10 a 12 y de 4 a 6
García Lovera, 10.—Córdoba

De Instrucción pública

Pensión

Doña María, doña Isabel y doña Rafaela Fernández Márquez han solicitado pensión como huérfanas del maestro que fué de esta capital don Antonio Fernández Padilla.

DR. RUIZ MAYA

Médico por oposición, en el Hospital General, del departamento de enfermedades mentales.
= NERVIOSAS Y MENTALES =
Consulta: de 8 a 5.
Plaza Jerónimo Pérez, 6.—Teléfono 326

GRAN TEATRO.-Ideal Cinema

Gran función de Cinema selecto para hoy, a las 9 y 12.—Exhibición de la colosal película en cuatro partes HEROSMO FEMENINO.—A petición de numeroso público se proyectará la interesante película VISITA DE S. M. EL REY A CORDOBA.—Estrecho de la descaharrante película cómica en dos partes LOS VARIETTES Y CHARLOT.—Durante la proyección selectas composiciones musicales.—Véanse programas.

La Alcaldía de Córdoba

Dimisión del señor Fernández de Mesa

Citados por el señor Suca, en el Gobierno Civil se reunieron ayer, por la mañana, según consignamos en otro lugar de este número, el senador del Reino don Rafael Conde Jiménez, el presidente de la Diputación provincial don Rafael Jiménez Amigo, el alcalde de Córdoba don Francisco Fernández de Mesa, el alcalde accidental don Ramón León Priego y el primer teniente de alcalde don Sebastián Barrios Rejano.

Tratóse de la dimisión que del cargo de alcalde había presentado por escrito el señor Fernández de Mesa y de la relación del Ayuntamiento con la Diputación provincial respecto al contingente.

En este asunto, el señor León Priego había manifestado al señor Jiménez Amigo que él ocupaba accidentalmente la Alcaldía, sin haberse encargado de la ordenación de pagos.

El señor Barrios Rejano expuso la imposibilidad en que se encontraba de ocupar el cargo expresado, por hallarse enfermo, hasta el punto de que había abandonado el lecho para acudir al llamamiento del gobernador civil.

Atendiendo a los requerimientos que se le dirigieran, el señor León Priego, luego de asistir a la reunión a que estaba citada la minoría liberal, posteriormente dijo al gobernador civil que continuaría en el cargo mientras se efectuase el nombramiento de alcalde propietario y que desde luego presidiría la sesión que el Ayuntamiento había de celebrar a las seis y media de la tarde de hoy, cuya convocatoria había ordenado que fuese repartida en las primeras horas de la mañana de ayer, acompañando besalamanos en los que se rogaba la asistencia.

De las versiones que ayer circularon acerca de la cuestión de la Alcaldía de Córdoba, esta que acabamos de transcribir es la que consideramos más fundamentada.

En cuanto a la designación de nuevo alcalde, creese que este pertenecerá al partido conservador.

Tanto los elementos liberales como los conservadores estuvieron ayer en comunicación con las personalidades de ambos partidos residentes en Madrid.

El señor Fernández de Mesa marchó anoche en el expreso.

DE MONTILLA

Huesped ilustre

Sin bulliciosa concurrencia ni repique de campanas ni ostentoso recibimiento, llegó el sábado a esta nuestra lmo. Prelado diocesano el Excmo. señor don Adolfo Pérez Muñoz, esperándole en la Estación férrea el señor conde de la Cortina y el señor arcipreste del partido.

Viene S. E. en busca de alivio a los graves padecimientos morales que sufre por reciente desgracia de familia.

Desde el palacio del conde se trasladó a la suntuosa casa de campo llamada de la Concepción, que el primero posee cerca de la pintoresca Sierra de Montilla, donde, allí en la soledad, en pleno disfrute de la naturaleza, con dilatado horizonte, hallará el egregio dolorido el paraje apropiado para sus discretas reflexiones, que puedan llevar a su ánimo deprimido el lenitivo fortificador que necesita su alma bondadosa.

Congratúlamos que el ilustre huesped nos haya honrado eligiendo nuestro pueblo por la hospitalaria clínica que mitigue sus dolores y asociándonos a sentirlos con él, rogamos a Dios misericordia por el alma del finado pariente y para que a S. E. conceda la resignación saludable y necesaria.

A. Palma.

14 Junio 1921.

TRIBUNALES

Proceso importante

Para hoy está señalada la vista ante el jurado de la causa seguida, por el delito de homicidio, contra nueve procesados por hechos ocurridos en Pedro Abad, en Mayo del 1920, como consecuencia de las luchas sociales.

Pida el Fiscal diecisiete años y cuatro meses para unos y diez para otros.

Ejercen la defensa los letrados señores Mestanza, Calderín, Barriero, Herrán y Jaén Moreno.

Acusa el Fiscal señor Moreno.

Hoy, ante la Sala segunda de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa seguida en el Juzgado de Baena, contra Juan Rafael Serrano Vallejo, por el delito de lesiones.

La defensa del procesado estará a cargo del abogado señor Baquerizo.

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Montilla, por el delito de lesiones, contra Francisco Ruiz Espejo, condenándolo a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Los jurados, peritos y testigos que tengan devengadas dietas desde primero de Abril, pueden hacerlas efectivas en esta Audiencia, los días laborales, durante las horas de 10 a 12.

En los almacenes de San Antonio, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía, Sociedad en Comandita

Se alquilan depósitos para aceite de oliva

Para precio y condiciones dirijanse a los citados señores. Angel de Sazveira, núm. 13.—Córdoba

Crónica de Modas

(De nuestro servicio especial)

LOS ADORNOS

Los pequeños accesorios constituyen el toque final del traje. En esta época parece que ellos se han hecho más importantes de lo que fueron en años pasados, simplemente por que los trajes, sencillos en su corte, exigen que el adorno que les acompaña sea del gusto más refinado; de lo contrario lejos de servirle de realce afean su apariencia y aun pueden convertirlo en ridículo, y tal es la razón por la que esos detalles de la toilette han llegado a ocupar el primer lugar, pues siendo casi el único adorno del traje han de estar en perfecta armonía con él, de allí que debemos poner sumo cuidado en escogerlos ya que de ellos depende el efecto general.

Ocupan siempre el primer lugar entre estos adornos las cuentas, bien sean en colores o de azabache, acero y bronce; pero no hay que imaginarse que un simple hilo de cuentas escogidas al azar, servirá para avivar un traje de color oscuro y de líneas rectas. Es cierto que existe un collar de cuentas que iría especialmente bien con dicho traje; pero si no se obtiene éste, preferible es no llevar ninguno, ya que el fin que se busca es aumentar la belleza del vestido y no disminuirla. Estos son puntos capitales en los que la mujer ha de poner en juego todo su gusto y discreción.

Por ejemplo, una combinación que chocaría por lo inapropiada, sería la de vestido todo negro, de clásicas líneas y ricas telas satinadas, sobre el cual se destacara una sarda de brillantes cuentas rojas, de tamaño exagerado y color llamativo, porque en tal caso las piedras de colores pálidos lucirían sin duda más brillantes, mientras que las de colores vivos apenas harían efecto.

En lo que se refiere a colores y a piedras, el jade es el que predomina, obteniéndose con un pequeño toque de esta brillante nota verde resultados más satisfactorios que con cualquiera de las otras piedras semipreciosas. Los adornos de jade aparecen en todas formas; mas una de las últimas fantasías de la moda es la de pasadores, penden a manera de zarcillos y constan de una sucesión de anillos rematados por una gran cuenta redonda, moviéndose graciosamente con cada movimiento de la cabeza.



Por supuesto, que siendo estos los accesorios de última moda en la indumentaria femenina, se fabrican ya en toda clase de piedras de colores, así como en azabache para los sombreros de color claro. Los vemos en cristales rosa, azul, amarillo, malva y otros muchos; todos ellos de formas y tamaños distintos, aunque igualmente atractivos y fascinadores. No hay mujer que se considere verdaderamente «chic» si no lleva una de estas prendas de fantasía.

Las sortijas son con enormes piedras de jade; siguen gozando de tanto favor como antes y lucen divinamente en ciertas manos de largos y perfilados dedos, sólo que debe llevarse sin duda otra sortija, pues su estilo exagerado no va muy bien con las joyas de diseños más delicados. Esto mismo puede aplicarse a las «chicas». Nada inspira más triste idea el gusto de una mujer que verla con los dedos recargados de grandes sortijas en distintos estilos y piedras.

Los pendientes de jade tallados, que llevan colgados del cuello con un cordón o cinta de seda negra, son de gran elegancia cuando adornan un traje de crepón o de lana oscura; cierto que su precio es muy alto, porque su tallado es muy laborioso, pero en cambio un solo de estos pendientes produce maravillas en el vestido a causa de su centelleante y delicado color.

En los trajes de niñas y juvenicas, en cambio, los adornos son muy escasos, quedando eliminadas las sortijas, cadenas, alfileres, etc.

El modelo que reproducimos es la moda simplista entre las juvenicas.

Vizcondesa de Revilla

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes

PRECIOS AL PÚBLICO.—Vaca con hueso, 3'36 ptas. kilo.—Id. sin hueso, 4'60.—Terñera con hueso, 3'65.—Id. sin hueso, 5'00.—Clasificada, 6'50.—Macho, 2'70.—Hueso de vaca, a 1'00 peseta.

YESO

Se vende en los Almacenes de Santa María, Ollerías, sin número.—Córdoba.

SAL DE PRIMERA CALIDAD

Gacetillas

Las elecciones provinciales

Hoy, a las diez de la mañana, se constituirá la Junta provincial del Censo electoral en la Audiencia provincial para proceder al escrutinio de las elecciones de diputados provinciales por el distrito de Posadas La Rambla.

Hallazgo fúnebre

La benemérita del puesto de Cerro Muriano ha participado al gobernador civil que en el Guadalupe y sitio conocido por Realilla ha aparecido flotando sobre las aguas el cadáver de un hombre que no ha sido identificado.

En el lugar del hallazgo se personó el Juzgado de Villaviciosa para practicar diligencias.

LA MOSCA DE ORO Alfonso XIII, 19 y 21

TELÉFONO 394

SALCHICHÓN Y EMBUTIDOS

El calor

Durante las últimas veinticuatro horas se ha elevado considerablemente la temperatura.

Como hasta hace pocos días sentíase frío a algunas horas, las primeras de la mañana y las de la madrugada, este cambio brusco no produce gran impresión, pues del riguroso invierno hemos pasado rápidamente a pleno estío.

Un ángel

Ayer subió al cielo, en esta capital, a la edad de once meses, la preciosa niña María de las Mercedes Torres, hija del conocido comerciante don Francisco Triviño que era el encanto de sus padres.

Reciban éste y su familia la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida

GARBANZOS PARA PIENSO A pesetas 26 fanega.

HIJOS DE JOSE DELGADO MARTI NEZ Y C.ª, Sdad. en Cta.

La avicultura

Don Ramón J. Crespo, director de la importante revista titulada España Avícola, que se publica en Valencia, está efectuando una campaña de gran utilidad en pro de la avicultura, por lo cual ha sido subvencionado por el Ministerio de Fomento.

Después de pronunciar algunas conferencias en Huelva vendrá a Córdoba donde continuará su labor cultural, si se le facilita local apropiado en que pueda completar sus disertaciones con la exhibición de películas cinematográficas.

Es de esperar que el señor Crespo obtendrá la acogida que merece y no encontrará obstáculos para continuar su importante campaña.

Taurina

El empresario de nuestro Circo taurino don Antonio Alvarez, ha contratado para el día 3 de Julio próximo, al diestro sevillano E. Fernández Prieto.

El ganado que se lidiará en dicha corrida pertenece a la vacada de don Florentino Sotomayor.

Las aguas más disolventes del mundo son las de CORCONTE.

Hermandad del Carmen

El día 19 del corriente mes de Junio y a las cinco de la tarde celebrará Junta general ordinaria la Hermandad de la Santísima Virgen del Carmen constituida en la Iglesia de San José (vulgo San Cayetano), para tratar de asuntos del mayor interés de la misma.

Se ruega a todos los hermanos la más puntual asistencia.—El Secretario, Venancio Cruz.

Peritos Agrícolas

Preparación para ingreso en la Granja Escuela de Córdoba. Ingresados todos los presentados por la «Academia Torres».—Número UNO en las convocatorias de 1916 y 1917.—Internado.—Pidanse reglamentos, Ramirez de Arellano, 7.—Córdoba.

FUMAD PAPEL

INDIO ROSA

En los andenes

Ha marchado a Sevilla el concejal del Ayuntamiento de Córdoba don Angel Avilés Martín.

Concurso

En el Boletín Oficial de esta provincia número 135 correspondiente al día 8 del actual, se abre por la Jefatura provincial de Obras públicas un concurso de arrendamiento por el término de un mes entre los propietarios de fincas urbanas de esta capital para contratar el de un local que reúna las debidas condiciones con destino a almacén de maquinaria, útiles y herramientas y para el cual entre otras condiciones que se publican se fija la esencial de que la renta anual no podrá exceder de mil seiscientos cincuenta pesetas.

Estómago-Intestinos-Higado

Especialista: Bernal Blancafort

Consulta de una a tres.

Marqués de Boll, 1 (Esquina Gondomar).—Córdoba

«Mundo Gráfico»

Es interesantísimo el número que esta semana ofrece a sus lectores la popular revista. En su parte gráfica recoge las más importantes notas de actualidad, entre otras la Fiesta aristocrática en Carabanchel; una bellísima página dedicada a Raquel Meller; Noticias extranjeras; Fiesta militar gimnástica; Recepción del nuevo Nuncio; una amplia información de la Catástrofe ferroviaria en Villaverde; La actualidad en Barcelona y Concurso Hípico y Tiro de Pichón en Granada.

La parte literaria es tan selecta como de costumbre.

Denunciados

Los agentes de la autoridad han denunciado a varios limpiabotas que jugaban a las chapas en la fachada de la iglesia de San Nicolás.

Accidentes

En el día de ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes: Enrique Molina Losada, de herida contusa en el labio inferior.

Rosario Romero Rosales, de extracción de una aguja en la mano derecha.

Fernando Gálvez Gálvez, de herida incisa en el antebrazo derecho.

Adeja Muñoz Luque, de contusiones en las regiones occipital y malar

Y José Blancas Requejo: de herida por mordedura de perro en la pierna derecha.

Por traslado de local

LA CASA DE TEJIDOS

DE J. Ruiz Romero

hace importante rebaja de precios en todos los artículos.

Claudio Marcelo, 3.—Ventas contad. PRECIO FIJO

Avisos útiles

Cura el estómago el Bixir Sáiz de Carlos

La baja del calzado en la Casa

SAPENA es un hecho

Para Caballeros: Zapatos y Botas Box-calf indio, desde 20 pesetas.

Para Señoras: Zapatos, infinidad de modelos, desde 12'50 pesetas.

Para Niños: Sandalias, Zapatos y Botas, cuyos precios están al alcance de todas las familias.

Casa SAPENA, Conde Cárdenas 26

FUMADORES

Pedido papel marcas: Zaida, Batalla Fuente Alcolá, y Barquillero. Kiosco de la plaza Cánovas.

CORREOS

Preparación completa por competentes profesores perteneciente al Cuerpo de Correos

La mejor garantía que puede ofrecer nuestro sistema de enseñanza es el resultado obtenido por nuestros alumnos en todas las convocatorias.

Pidanse reglamentos. - ACADEMIA TORRES

RAMIREZ DE ARELLANO, 7. - CORDOBA

GRAN FABRICA DE HIELO de la Unión Industrial Cordobesa

(S. A.)

Hielo higiénico, transparente, elaborado exclusivamente con agua de la entidad

Participes de las Aguas que fueron del Cabildo.

Precio de la arroba: UNA PESETA

Servicio a domicilio

Exportación a provincias

Peritos Agrícolas

Academia preparatoria para ingreso en la Granja-Escuela de Córdoba. Convocatoria de 1916-1917

Alumnos Ingresados

D. Mariano Aguilar Barbudo

D. Juan Bautista Gallego

D. Antonio Merchán Gallego

D. Juan Moreno Pozo

D. Camilo Giménez Durán

D. Francisco Salas Garat

D. Manuel de Hoers y Ollala

D. José Alcalde Machuca

D. José Romert Borrego

D. Angel Martínez Rodríguez

D. Isidoro Bosch Sánchez

D. Cayetano Murillo Velarde

D. Francisco Gabina Ruiz

D. Migu-I Fuentes Guerra

D. Diego Ruiz Corpas

En la convocatoria del corriente año TODOS los alumnos ingresados pertenecen a esta Academia de preparación.—Número UNO en las convocatorias anteriores.—Profesorado especial para los estudios de esta carrera.

INTERNADO.—PIDANSE REGLAMENTOS

Ramirez de Arellano, 7 Academia de Torres.—Córdoba.

Productores de Aceite, S. A.

Capital social: 10.000.000 de pesetas

COMPRA VENTA DE ACEITES DE OLIVA

Oficinas: GRAN CAPITAN, 36.—CORDOBA

CHOCOLATES FINOS Hijos de Zuricalday

BILBAO

Casa fundada en 1830

Estés Garay y Compañía

Representante general en Córdoba y su provincia

VALERIANO ORTEGA BIANCO, Jurado Aguilar, 3

Depositarlos para la venta al RUANO HERMANOS, Plaza España, sin número

por mayor en la provincia

BRISCOE, Modelo 4 -34

El BRISCOE, torpedo de 5 asientos, es coche a la vez elegante, resistente y económico. Por su sistema de suspensión es de movimientos sumamente suaves. Pesa 950 kilos, y sólo gasta a 12 litros de bencin a por 100 kilómetros, siendo muy silencioso. Su precio es de los reducidos que se ofrecen en el mercado.

Para más de alles, dirijirse a

Antonio Benítez G. de Canales

Garage San Antonio.—Montoro

que tiene la exclusiva para la venta en esta provincia, y donde siempre hallará el coche de un BRISCOE dispuesto para pruebas.

Entreg. sin el acto, por disponer de existencias.

ESCUELA MILITAR OFICIAL

DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CORDOBA

DIRECTOR

Comandante del Regt.° Infantería Reina n.º 2, D. Antonio Márquez García

Profesor: Teniente de Caballería D. Tomás Moyano Marmol (para cuerpos montados)

El curso próximo empezará en Julio.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (Patio de S. Francisco, sin n.º, de 3 a 5) ó en sus Secciones.

MONTILLA.

ECUJA.

PTE. GENIL.

MONTORO.

BEJEMEZ.

HINOJOSA.

BAENA.

POZOBLANCO.

FTE OBEJUNA.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 947

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres.

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Las Cortes SENADO

Las tres y cuarenta y cinco minutos comienza la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca. El banco azul toman asiento el Presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Justicia. El ministro de la Gobernación contesta a la pregunta formulada ayer por el señor...

CONGRESO

Comienza la sesión a las tres y media de la tarde. El señor Sánchez Guerra. En el banco azul se encuentran los ministros de Fomento e Instrucción. El señor Solano anuncia una interpelación...

Folleto del DIARIO DE CÓRDOBA (58)

EL HERRADOR

El contrato que había firmado Miguel en el acto de asociación con el baquero le tenía en su poder, y este documento de capital importancia lo guardaba en su bolsillo porque allí estaba más oculto y más seguro y nadie iba allí a buscarlo. Pero ¿y si se descubriese este contrato? ¿La presencia de Miguel quedaría demostrada en el momento? Era mucho mejor hacerla desaparecer, quemándola más pronto posible. ¿Por qué no inmediatamente? ¡Sí! Santiago cogió que estaba solo; el abuelo Gerard seguía en el momento a otro punto. El señor Nacher se ocupa de varios asuntos referentes a Fomento e Instrucción, contestándole ambos ministros. El señor Yanguas interesa del Gobierno...

no se proteja la exportación del plomo puesto que de seguir así sería la ruina de importantes sociedades mineras de Liñares y La Carolina, pues en aquella comarca existen grandes cantidades de plomo sin exportar. También pide al Gobierno la creación de tribunales industriales a fin de que determinen numerosos expedientes que están sin terminar relativos a accidentes del trabajo. Le contestan al orador los ministros de Fomento y Trabajo. El señor Guerra del Río pide al ministro de Instrucción Pública se creen escuelas en las Islas de Canarias por estimarlas de gran necesidad e interesa que se gratifiquen a los maestros y maestras por los servicios extraordinarios. Contesta al orador el ministro de Instrucción Pública. El señor Barcia pregunta a la presidencia que diga si están dispuestos a aceptar la interpelación anunciada por él acerca de la política española en Marruecos los ministros de Estado y de la Guerra. Le contesta el señor Sánchez Guerra diciendo que contestará a la pregunta tan pronto como los ministros acepten o rechacen la interpelación. Se entra en el orden del día y continúa el debate acerca del proyecto de transportes presentado por el señor Cierva. El señor Cambó consume un turno en contra. Comienza diciendo que estima que considero necesario, al discutir este proyecto, dejar a un lado cuanto suponga interés político y sólo hablar pensando en el bien de España. Afirma que las mejoras y realización de obras públicas debe ser uno de los primeros jalones de toda obra de resurgimiento nacional. Dice que en todos los países extranjeros se ha procedido con gran actividad al mejoramiento de los medios de transportes, pero siempre ha precedido a la reforma un perfecto y detallado estudio, cosa que no ha sucedido con los proyectos presentados por el señor Cierva. Hay proyectos como el relativo a la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante que se ha hecho en varias horas solamente, y como éste otros muchos, de aquí que se pueda afirmar que los proyectos del señor Cierva han de ser necesariamente deficientes. Todas las reformas en materia ferroviaria deben hacerse sin perjudicar a las Compañías, pero atendiendo antes que nada a los intereses sagrados del Estado. Cree que para resolver todos los problemas de Obras Públicas hace falta una gran preparación y estudio concienzudo de las reformas que se pretenden efectuar, cosa que en este caso no sucede, puesto que la mayor parte de los diputados desconocen en absoluto los proyectos de Cierva. Afirma que es de gran urgencia la solución del problema de transportes y en general de muchas otras obras y estima que estos asuntos hay que resolverlos muy pronto, pero con gran mesura, para no caer en posibles equivocaciones. Asegura que en el ánimo de todos está el que hay que mejorar nuestros servicios ferroviarios; para ello hay que tener presente siempre que sería una buena solución el rescate de las líneas por el Estado, pero para ello no debe legarse violentamente, sino en la forma conveniente, a fin de que las Compañías no se puedan creer perjudicadas. Dice que el Parlamento discute el asunto de las tarifas contra la ley y estima peligroso el camino emprendido. En todos los países existen grandes empresas ferroviarias, de saldos de aguas y de diversa índole; en ocasiones les auxilian los respectivos gobiernos, pero siempre con las garantías necesarias. Esto es lo que no ocurre en España; el Gobierno da grandes anticipos a las compañías de ferrocarriles sin garantías de ninguna especie. Dirigiéndose al ministro de Fomento le dice que indique qué clase de garantías ha pedido el Gobierno a las empresas ferroviarias. Afirma que no es partidario del régimen de consorcio en la forma que lo ha planteado el señor Cierva en sus proyectos, pues más bien parece la expropiación de las líneas férreas por la violencia. Las Compañías aceptarían seguramente la intervención del Estado, siempre que esto se hubiese hecho en otra forma. El dinero que se les entrega a las Compañías se da sin ganancias ni garantía de ninguna especie, puesto que hay algunas...

como la de Madrid, Zaragoza y Alicante que han percibido cantidades para la adquisición de material, que representan varias veces el capital de las mismas. Las Compañías, pues, no pierden nada, puesto que tiene asegurado siempre el valor de sus acciones. El orador se siente fatigado y pide a la presidencia que se suspenda la sesión por algún tiempo, para descansar. El señor Sánchez Guerra accede a ello y suspende la sesión por un corto tiempo. A las seis y media se reanuda la sesión y Cambó continúa su discurso. Combate la fórmula del proyecto de rescate de los ferrocarriles y asegura que no debe hacerse en la forma en que se pretende. Asegura que en España se gasta gran cantidad de dinero en obras que en ocasiones no son necesarias y en cambio otras, de preterita necesidad, quedan olvidadas. Dice que él no combate el proyecto de Cierva porque cree que está mal que se pidan al pueblo quinientos millones para obras públicas; eso estaría muy bien en otros casos, pero nunca ahora, cuando solamente para empujar el déficit hacen falta más de mil millones de pesetas y, por tanto, de seguir así España, iría sin remedio a la bancarrota más espantosa, y termina su discurso suplicando a todos que tengan cuidado al aprobar este proyecto. El ministro de Fomento señor Cierva comienza su discurso de contestación al pronunciado por el señor Cambó, pero a causa de lo avanzado de la hora la presidencia suspende el debate y se levanta la sesión.

En los pasillos

Esta tarde, en los pasillos del Congreso, rumoreábase que el señor Prieto interpellaría al ministro de la Gobernación acerca de las reformas de la Policía. También se aseguraba que el señor Tejero se ocuparía del mismo asunto. La nota saliente de la sesión de esta tarde en el Congreso ha sido el discurso de Cambó acerca de los proyectos de Cierva, cuyo discurso era esperado con gran interés, a fin de conocer la opinión que en este asunto tenía el jefe de los regionalistas.

Habla Cambó

Al terminar la sesión del Congreso, el señor Cambó manifestó a los periodistas que después de todo era cosa muy natural que el señor Cierva esté encaminado con sus proyectos y cifre sus aspiraciones en sacarlos adelante, aún cuando no cree en manera alguna que ello lo haga cuestión cerrada.

Una interpelación

El exministro señor Leonardo Rodríguez se propone formular una interpelación al Gobierno acerca del desigual trato que se pretende dar a las viudas y huérfanos de la carrera judicial y cree que deben equipararse con los demás funcionarios, pues la actitud en que se ha colocado el ministro de Hacienda en este asunto es censurable pues mientras no ha querido acceder a lo que se pedía, ha presentado un proyecto elevando las pensiones a las viudas y huérfanos de los generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada.

De Instrucción Pública

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden creando un Instituto General y Técnico en Melilla.

Los exportadores de vino

Una comisión de exportadores de vino visitó al ministro de Fomento para rogarle se modifique el arancel en el sentido de que se facilite la exportación y que se tenga presente esta industria al hacer los nuevos convenios comerciales con otras potencias.

La Comisión permanente de Fomento

Esta tarde se ha reunido en el Senado la Comisión permanente de Fomento a fin de examinar los proyectos presentados por el señor Cierva en el Parlamento y dictaminar acerca de los mismos.

En el ministerio de Fomento

Esta mañana visitó al ministro de Fomento el fogonero del tren expreso de Andalucía, que se salvó de la catástrofe. El fogonero le contó al ministro la forma en que ocurrió el accidente, que es la misma ya sabida. Después visitó al ministro el conde de Colombi, al que acompañaba una comisión de funcionarios de Correos, quienes dieron las gracias al señor Cierva por sus manifestaciones y adhesión al duelo por el fallecimiento de sus compañeros, ocurrido en la catástrofe de Villaverde. El señor Cierva manifestó a los funcionarios de Correos que las ambulancias del expreso volverán a funcionar muy en breve, puesto que mañana conferenciará con una representación de la Compañía y espera que en la reunión quedará el asunto solucionado.

Las Obligaciones del Tesoro

El Rey ha firmado hoy un decreto del Ministerio de Hacienda autorizando la emisión de Obligaciones del Tesoro. Se renovarán 750 millones que venían en primero de Julio y se emiten nuevas obligaciones por valor de 600 millones.

EL METRO ha sido, es y será

La casa preferida por el público para hacer sus compras en TEJIDOS, CONFECIONES y GENEROS de punto; esta casa sirve bien al comprador, dándole buenos artículos a precios económicos.

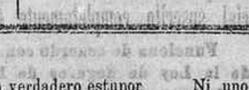
EL METRO

HA SIDO.—La casa que durante las subidas, cotizó sus artículos a más bajo precio. ES.—La casa que cuando se inició la baja, tuvo cerrado CINCO DIAS sus establecimientos exclusivamente para rebajar VERDAD de precio las existencias. — Sus precios baratos llegaron y llegarán siempre seguidamente a beneficio del público. SERA.—Siempre la casa de confianza para el comprador al CONTADO que no gusta de hacer sus compras en las calles ni plazas y sólo en las casas que ofrecen garantía de ARTICULOS, MEDIDA y PRECIO.

Casa Central, MARMOL de SANVELOS, núm. 2. — Sucursal, SAN AGUSTIN, núm. 44. PRECIO FIJO. Operaciones al contado.

AUTOMOVIL ligero PEUGEOT de 10 HP. 4 asientos

Es un coche muy propio para negocio y de turismo, de gran seguridad y duración y de un consumo reducidísimo. Agente exclusivo en esta provincia: PEDRO ESCRIBANO, Avenida de Canalejas, 48.



LA MUTUAL LATINA ASOCIACIONES DE AHORRO FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS GRAN CAPITAN 25 CORDOBA

Esencia Flores de Córdoba

DE OLOR SUAVE PERMANENTE Y AGRADABLE Verdadero aroma de flores frescas, fabricado en Grasse (Francia) por la mejor fábrica de perfumes del mundo. Su perfume es intenso y tenaz. No debe faltar en el tocador de ninguna cordobesa. Quien lo usa deja tras sí una estela que embriaga. 30 gramos DOS pesetas. —DROGUERIA CENTRAL— :: JUAN DURAN VELILLA :: Alfonso XIII, números 1 al 7. —CORDOBA

La Realidad de un Cuento

DRAMA EN UN ACTO POR Paquita Montilla De venta en la Librería de Font.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA Hoy: San Fandila, monje, mártir de Córdoba. —Mañana: San Anastasio y compañeros mártires de Córdoba. JUBILEO CIRCULAR Hoy en el parroquial del Sagrario, costeado por don José Ferrer y Torres, por su intención. —Mañana en la misma parroquial. EN CAPUCHINAS Hoy, a las siete de la tarde, cuarto día de la solemne novena al glorioso San Antonio de Padua, en la que predicará el R. P. Bartolomé de Valencia, Capuchino. EN SAN HIPOLITO Continúan en esta Real iglesia las solemnes cultos que al Sagrado Corazón de Jesús consagran sus congregados y socios del Apostolado de la Oración. Todos los días del mes de Junio, en la Misa de ocho, Comunion reparadora y meditación. El día 19 del corriente, a las diez, la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga celebrará Misa cantada, en la que predicará las glorias del insigne Santo el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Nuevo Restaurant Miguel Gómez

Calle Marques de Bail (antes Morillos) 5 Teléfono 149 Plato del día: Lengua de vaca encobollada.

Restaurant del Tourist Bar

Victoriano Rivera (antes Plata.)—Teléfono 266.—Servicio esmerado y económico. Encargos a domicilio con prontitud. —Bajo la dirección del acreditado cocinero D. FABLO BRUZO FUENTES. —Plato del día: Huevos a la flamenca.—

Restaurant AMBOS MUNDOS

(ANTIGUO CERRILLO) Vinos finos de las bodegas A. Pérez Barquero. Se dan tapas especiales por el consumo de los mismos, de 11 de la mañana a 11 de la noche. Plato del día: Ternera a la flamenca.

Automovilistas

En los Almacenes «Santa María», Orleras, sin número, y escritorio, Domingo Muñoz, 4, se venden bidones de cincuenta y cinco litros para gasolina.

CASA DE CAMPO

Se arrienda por los meses de Julio y Agosto, o hasta el 15 de Septiembre, un precioso Chalet con jardín, albrado acetileno, agua en abundancia, lavaderos, Capilla y todas las mejores condiciones de higiene moderna a poca distancia de la estación de Obejo y 20 metros de la carretera de Córdoba. Precio módico. Para tratar: Paseo de la Victoria, casa de don Manuel Baena.

Montilla, Fotógrafo

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. —Calle de la Plata, n.º 4 —Córdoba.

LA NIÑA María de las Mercedes Triviño de Torres HA SUBIDO AL CIELO A LA EDAD DE ONCE MESES

Sus desconsolados padres don Francisco Triviño Ureña y doña María de Torres Barroso; hermano Francisco; abuelos paternos y abuela materna; tíos y demás parientes, ruegan a sus amistades se sirvan asistir al Oficio de Anárges que se ha de celebrar hoy, a las seis y media de la tarde, en el parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se invita particularmente.

Acababa de convencerse con verdadero estupor

que con la precipitación que había tenido, no solamente había cogido el contrato de Miguel, sino también las letras sin pagar, suscritas por Gerard. ¿Cómo no había reparado antes en esto? No pudo reflexionar en el momento las consecuencias de su torpeza. Su cerebro estaba entorpecido con una prodigiosa intensidad. Se repuso un poco, haciendo un verdadero esfuerzo para pensar y decirse que era necesario destruir el documento suscrito por Miguel. Ya vería después lo que hacía con las letras. Depositó éstas en la mesa escritorio, ante la cual estaba sentada para hacer el pago a los obreros, y que todavía estaba llena de papeles, cuadernos y cuentas. Repasó el contrato, por última vez, y lo aproximó a la llama en el momento en que se presentaba Carlota. En el instante se guarnió el papel en el bolsillo, apagó la bujía y se levantó para colocarla en el sitio de donde la había cogido, haciendo todo esto en un abrir y cerrar de ojos, pero de una manera torpe y verdaderamente asustado, como el colegial a quien se coge en falta. Carlota estaba también algo turbada; no esperaba encontrar allí a Santiago. Estaba lo mismo que éste, horriblemente palida.

Ni uno ni otro llegaron a observarse, porque

cada uno por su parte tenía algo que ocultar. —¡Estás solo!—dijo la joven —¿Dónde está el abuelo? —No ha bajado aún de su cuarto. —¡Ah! Hubo un momento de silencio entre ambos interlocutores. Carlota siguió diciendo: —¿Qué hacías aquí? —¡Nada! La joven miró la hora en el reloj de cuco. —¡Las siete y media ya!—dijo, mirando después por la ventana que daba a la calle, y quedando también pensativa. La población presentaba su acostumbrado aspecto... aún no se había descubierto nada. Santiago lo estaba observando, después de haber recobrado su serenidad, y comprendió perfectamente que a Carlota le pasaba algo. Pero no podía adivinar cuál fuese el motivo de aquel malestar. —¿Has pagado ya a los obreros?—dijo la joven para hablar algo y romper aquel silencio tan enojoso. —Sí. —¿No has oído decir nada? —¿A propósito de qué? Carlota no contestó.

Santiago la miró con intranquilidad... ¿qué tenía?

¿Por qué hacía aquella pregunta? Y la turbación de la joven aumentaba al encontrarse con la mirada ardiente y curiosa de Santiago, comprendiendo que a cada palabra que pronunciaba crecía su turbación, y pidiendo a Dios en su interior que le diese fuerza bastante para no hacerse traición. Se sentó casualmente ante la mesa despacho, en la cual había estado Santiago un momento antes. Sus ojos se fijaron maquinalmente en los papeles que delante de ella había esparcidos. Se levantó bruscamente con las letras en la mano, letras que Santiago había dejado sobre la mesa. El joven se dirigió hacia ella para quitárselas, deteniéndose aterrado. Carlota estaba de pie, con los ojos muy abiertos dilatada la nariz, diciendo al retorcerse las manos, presa de verdadera desesperación: —¡Oh! ¡Esta última prueba es terminante...! ¡Y yo dudaba todavía...! ¡Ah...! ¡Ahora estoy segura...! ¡El es el que ha matado al banquero...! ¡Mi padre...! ¡Pobre padre mío...! ¡Asesino! —¡Carlota...! ¿Qué es lo que dices?—exclamó Santiago, no comprendiendo nada de esto y buscando una salida para explicar por qué y de qué manera se encontraban allí aquellas letras. Sabía, pues, que el señor Millot había sido asesinado. ¿Cómo lo sabía?

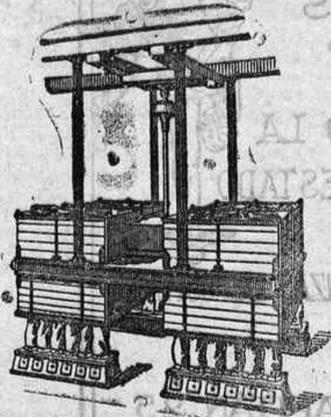
Acusaba efectivamente de asesino a Gerard?

Santiago creyó que estaba soñando. Carlota prosiguió diciendo con loca vehemencia: —¡Es necesario que ocultemos estas letras, Santiago...! ¡Oh! ¡Dime que me sostendrás si yo vacilo; si ves que me voy a traicionar, y a hacer traición a mi padre, divínagame este abominable secreto... acudrás en mi ayuda...! Además, éste es tu deber, porque tú le debes mucho; te ha recogido, te ha criado y ha sido tu bienhechor; te ha servido de padre; tú no puedes entregarte, ¿no es verdad? Y añadió en voz baja, llena del mayor espanto: —¡Oh, qué noche, noche fatal, terrible, que jamás, jamás se borrará de mi memoria! La joven estuvo a punto de caer. —¡Carlota, me asustas!—dijo Santiago. —¡Ya no tengo fuerzas, y sin embargo, necesito tenerlas cuando se sepa... Santiago acercó una silla. Carlota se sentó. —¡Ah...! Me siento mejor; gracias—dijo —¡Qué generoso eres, Santiago! Tienes compasión de mí; gracias. Acércate, te lo diré en voz baja; es necesario que nadie lo oiga; escucha. —Habla. —Ayer quise ver a Miguel, si; estaba inquieta porque le había dejado intranquilo. ¿Conseguiría su objeto? ¿Convencería al señor Millot? Yo sufría

BUHLER HERMANOS

CALLE DE ATOCHA, 36.-MADRID

Talleres de Construcción y Fundiciones en Uzwil (Suiza)



INSTALACIONES COMPLETAS
MÁQUINAS Y APARATOS PARA Silos, Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos.

Fábricas de pastas alimenticias.

Fábricas de Malte y de Cerveza.

Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos silico-calcáreos.

Prensas para briquetear diferentes materiales.

Máquina rotativa plana de imprimir

DUPLIX.

Nuevo plausichter de libre oscilación y equilibrio automático.
Privilegio Buhler.

Especialidad en instalaciones y transformaciones de Fábricas de Harinas con moderno diagrama.

CAFES LEGÍTIMOS DE PUERTO RICO
CLASE SUPERIOR ESPECIAL
PLAZA DE SAGASTA 1
VDA DE E. GOMEZ MATEO (CÓRDOBA)
TELÉFONO 160
Clase superior Kilo pesetas 9/10
Clase especial Kilo pesetas 8

El Agua Mineral es barata al ser elaborada con los LITHINÉS DU DOCTEUR GUSTIN
los cuales reemplazan ventajosamente todas las aguas minerales en el tratamiento del Reumatismo - Gota enfermedades de la Vejiga del Hígado y de los Riñones Artritis.

Depósito Central: S. DALMAU OLIVERES. Páase de la Industria, 14. BARCELONA

Au Corset Français
Se hacen corsés sobre medida. Elegante otras formas Imperio. Fajas higiénicas para desinfección y enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de silk novedad, tanto en telas como en alfileres. - Este casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.
Alfonso XIII, 38. - Tel. 93. - Córdoba

CORSETERÍA MADRILEÑA

Especialidad en Corsés-Fajas - Rectos.
No hacer ningún encargo sin antes visitar este establecimiento.

LIBRERÍA, 14.-CÓRDOBA

EL ANUNCIO DEL JUEVES ¡No sufra V. más!
CURE con SUS callos y durezas CALICIDA Pomada IRIS 75 céntimos
Farmacia, Progre- rias, Zapaterías, li, etc.
Depósito: Farmacia Dr. Villegas.

Paja de Trigo en paca, buena calidad. Conde Robledo, 8.-Sport. Hay existencias - Precio según cantidad.
Para pedir paja de trigo y de cebada, carros de cien arrobas y en buenas condiciones, calle Mayor de S. Lorenzo, núm. 196, Teléfono 476, a Rafael Gavilán.
Se respasa en buenas condiciones un Establecimiento de Droguería muy acreditado y en sitio céntrico. Para informes, dirigirse a la calle Góngora, núm. 8. Córdoba.

APARTADO - N.º 563 - **COMPANIA COMERCIAL IBERICA** TELEGRAMAS: SERUZAM.-Madrid
AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, N.º 24.-MADRID
PRODUCTOS QUIMICOS E INDUSTRIALES
SUPERFOSFATOS ACIDO SULFURICO COLAS Y GELATINAS
SULFATO DE COBRE ACIDO NITRICO AZUL DE ULTRAMAR
SULFATO DE AMONIAO HIPO SULFITO DE SOSA TEJIDOS TEXTILES, etc., etc.
SAQUERIO «TEXTILOSE» PARA TODA CLASE DE ENVASES
ABONOS COMPUESTOS Y SULFATO DE COBRE «PENARROYA» Sales de Potasa de la Alsacia. Productos Químicos industriales de los establecimientos KÜHLMANN (Paris). - Productos Farmacéuticos de Usines de L'Allondon (Ginebra). Agencia exclusiva de ventas
Depositarlo: JOSÉ CAÑETE Y DEL ROSAL.-AVENIDA de CANALEJAS, 10.-Córdoba

¡OLIVAREROS!
Resuelto el problema de labrar bien y barato
Emplead el tractor
Cletrac
tipo tanque, y os convencereis.
PRIMER PREMIO EN EL CONCURSO OFICIAL DE SEVILLA
Agente para Córdoba: **José Ruano y Ruano**, Ingeniero, Gran Capitán, 31.

CENTRO TÉCNICO AGRÍCOLA Director: JOSE PEREZ DE GRACIA
SAN RAFAEL, 8.-Córdoba
Perito Agrícola (Del Instituto Agrícola de Alfonso XIII)
Trabajos Topográficos. - Valoraciones, informes y consultas agrícolas. - Análisis de aceites, orujos, tierras y abonos. - Ensayos dinamométricos o cinemáticos y perforaciones sobre toda clase de material y maquinaria agrícola.
Especialidad: Proyectos de instalaciones para elaboración de aceites finos y extracción de aceites de orujos, con procedimientos patentados.

ALVEAR Bodegas de vinos y almacenaje de bebidas de Antonio del Pozo. Vinos tintos y secos para mesa, Vermouth, coñac, anís, ginebra, Rom y licores. Vinagre puro de uva. Se sirve a domicilio, Reol, 1.

Se vende dando facilidades para el pago, máquina de gasosas, botellas, sifones, carro, calderas, espachos y demás utensilios para fabricar en el día. Para torcedor de serva con lavadora mecánica de botellas. Informar, Cuatro Esquinas, 25. Bodega.

Tuberías de ocasión Se venden, de todos los diámetros, para condiciones de agua, aire y vapor. HIPOLITO DIEZ, calle Nuño Gómez, 9. Málaga.

SE VENDE carbón de encina sumatorio, de 25 kilos en adelante a 25 céntimos kilo y a 1000 pesetas quintal. - Francisco Morán, plaza de la Ocasión de María, 181, frente a los Padres de Gracia. Se reciben avisos en la Administración 1.ª de Loterías, en la Espartería.

Microbios La mayor parte de las enfermedades de la piel son producidas o sostenidas por Micro-organismos, los que destruye el **Philodermo** Véndese en principales farmacias

PATATAS frescas se venden por arrobas en la calle Blanco Belmonte, núm. 26.

Portal se arrienda propio para establecimiento en la calle Alfonso XIII, núm. 45. Para tratar en el principal de dicha casa.

Almoneda se hace de una cama de matrimonio, tocador de señora y mesita de noche todo de ebonite y nogal, dos mesedoras de rejilla y un juego de café de china calle San Francisco, 62 duplicado.

Almoneda se hace de un comedor completo, cama de cajón grande, marco grande de espejo, roca oca, prensa de copiar, bar y otras cosas más. Isaac Peral, 11.

El gran sabio, **ABATE HAMON**, ha descubierto la manera de curar radicalmente, todo por medio de plantas la Diabetes, Albuminuria, enfermedad del Corazón, Riñones, Hígado, Vias Urinarias, Eritismo, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tbc, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujeción a ninguna régimen alimenticio determinado. Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los **LABORATORIOS BOTANICOS**, -Sección, n.º 16 Ronda San Pedro, 11.-BARCELONA

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN LOS DEBILITADOS, LOS FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la **SOLUCION PAUTAUBERGE** que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicocola y el Clohidrofosfato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, EL GRIFE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la **TUBERCULOSIS** L. PAUTAUBERGE, COURMAYEUR-PARIS, y en todas las Farmacias.

AURORA COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO
Capital social suscrito completamente desembolsado 4.500,000 pesetas.
Funciona de acuerdo con las proserpciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.
Seguros de incendios. - Seguros de valores. - Seguros marítimos
Seguros contra la paralización del trabajo á causa de incendios.
Subdirector en Córdoba y su provincia
MANUEL APARICIO Y APARICIO Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio María
AMBROSIO DE MORALES, N.º 16

FERNANDO GUIJO Dentista GONDOMAR, sin número

Enrique Lorente Mateos, San Pablo, 61.-Córdoba
Si es V. amante de sus intereses, haga sus compras en esta casa y ahorrará dinero, a la vez que los artículos que adquiere serán de calidad inmejorable.
Nota de precios
Azúcar P. G. 1.80 kilo
Idem aterronada superior. 1.75
Idem molida. 1.65
Café Puerto Rico. 8.25
Idem P. R. y Caracasillo. 7.00
Idem idem y Moka. 7.75
Idem Moka legítimo. 8.25
Chocolate Matías López n.º 5. 1.40 libra
Idem idem n.º 6. 1.65
Idem idem n.º 8. 2.10
Idem Zurricolay n.º 4. 0.90
Idem idem n.º 5. 1.15
Idem Coloidal n.º 5. 1.25
Idem idem n.º 6. 1.50
Leche condensada marca «La Lechera». 1.80 libra
Harina lacteada «Nestlé». 2.50
Latas de tomate, grandes. 0.45
Aceite 1.º 1.75 litro
Desde veinticinco pesetas en adelante de compras al contado uno por ciento de descuento en 1/30 los artículos.

Garbanzos garantizados buenos, a 80 céntimos kilo; idem clase corriente, a 70 céntimos kilo; idem clase extra, a 1 peseta kilo. Almacén de Comestibles finos y Chacina «La Fuenesca», de Angel de La Peña. Juan Rufo, 26 y 28.-Córdoba.

Venta de una casa. En subasta voluntaria que se celebrará ante el Notario de esta ciudad don Francisco Rodríguez y González, en su despacho calle Sanchez Guerra, núm. 1, a las 11 de la mañana del día 27 del actual mes de Julio de 1921, se vende la casa núm. 6 de la calle Rey Heredia, de esta capital, bajo el pliego de condiciones que queda r.puesto en la mencionada Notaría, como así mismo la titulación de la finca dicha, para que pueda ser examinada por las personas que deseen interesarse en ella. La casa puede verse todos los días laborables, de 12 a 2 y de 4 a 6 de la tarde, estando abierta con tal objeto.

Venta Se hace de tres parvitas de matorral, en la calle Duque de Hornachuelos, núm. 14.

Arrendamiento Se hace de los pastos y espigaderos de los terrenos de la GRANJA AGRICOLA, sita en la «Huerta de Figueiras». - Para tratar, con el Sr. Director de 9 a 12 de la mañana todos los días laborables en los locales de la misma.

Se venden dos palmeras grandes, macetas de hornos y varias planas más. Muñoz Capilla, núm. 9.

ALMONEDA PARTICULAR de baño nuevo, grande, cama de matrimonio, sommier, pila de zinc porcelana, librerías caoba, mesa ministro y tablero marmol, máquina de escribir y varias cosas más. Reyes Católicos, n.º 1.

Venta de una cama de hierro de matrimonio un pedazo de este material de tratada y maderas, una mesa tocador semilla, un estante para cocina y un gazaleja. Para ver y tratar. Ralejo, 88.

Amo de cña Para casa de los padres, se necesita. Duque de Hornachuelos, 9. Frente a la contitería Buze.

Arrendamiento En la plaza de San Agustín, se arrienda el portal núm. 38, propio para industria. Para precio y condiciones, Pedro Muñoz, 8. Co'egio Español.

Fupilos en familia Se admiten en la calle Conde Aranda, núm. 9 (cal'aja) frente a la «Banca» de Córdoba.

Se vende un omnibus semitransporte nuevo con 14 sillas, propio para viajeros, llantas de alio y luz eléctrica. Darán razón Santa Fe, 6-9 bel núm. 6.

Almoneda Se hace de comedias, de mas, mesas de cocina y otros objetos más. Muñoz Capilla, 6.

Se necesitan operarios para hacer media, que tener bien aprendido el oficio, en la calle Alfonso XIII, núm. 20.

Se vende cómoda, armario de dos lunas y lavabo. y se arrienda cama para dormir. go Muñoz, 1.

En la calle de Argote, núm. 4, se admiten huéspedes para des en familia y habitación, solo para dormir.

Pérdida la persona que se haya encontrado una moneda de plata de Isabel II, con su colgante, puede devolverla en la p'axuela de San Rafael, núm. 9, por ser recuerdo de familia y se lo agradecerá.

Arrendamiento y Venta Se deseen arrendar un piso ó casa en calle no muy lejana del centro de esta capital. También se arrienda uno ó dos cuartos en la barriada de Cerro Murcieltos. Darán razón de ambos arrendamientos en la calle José Ray núm. 6, en cuya casa se venden macetas y plantas de varias clases y algunos efectos.

BAZAR DE LA CAMPANA SEVILLA
Apartado de Correos núm. 69
OBJETOS DE FANTASIA
PROPIOS PARA REGALOS
ESPECIALIDAD EN MUÑECAS FINAS
TALLERES: P. DEL DUQUE, N.º 8

LA FUERZA MOTRIZ MAS ECONOMICA para accionar máquinas industriales, bombas, a ternadores y dinamos, SE OBTIENE CON UNA INSTALACION **CROSSLEY** de 3 a 1.000 caballos
Motor a gas - Motor a aceite - Motor a gasolina CROSSLEY.
Gasógenos Crossley para quemar toda clase de combustibles.
DETALLES GRATIS
Gran Vía, 1. Madrid. Apartado 584

ANTISÁRNICO Cura la sarna (roña) en 24 horas. No quema la piel ni precisa baño. Frasco: 4'50 ptas.
Píldoras Febrífugas Infallibles contra toda clase de calenturas (terciopas, cuartanas, palúdicas, etc.) Caja, 3 pesetas
Laboratorio ORBI TORTOSA
PURGANTE Puramente vegetal, depurativo, antibilioso, no irrita. Sabor agradable. Muy eficaz. Sobre, 25 céntimos.
REPRESENTANTE en Córdoba D. JULIO FERNANDEZ COSTA, Comedias, 13

De interés
Acaban de recibirse grandes partidas de calzado de lona, para señoras, caballero y niños, así como de sandalias, calzado propio para la próxima estación de verano. Se recomienda al público no adquiera sus calzados sin visitar antes esta casa, en la seguridad de que encontrará grandes beneficios sobre las demás.
La fama de que esta casa goza, hace innecesarios los elogios, toda vez que el público así lo reconoce, favoreciéndola con su constante favor.
Grande existencias en calzados de todas clases para señora, caballero y niños. Ventas al contado y a plazos.
Gran Zapatería Moderna-Fernando Colón, 3.-Córdoba